



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas a la infraestructura ferroviaria en la Comunidad de Extremadura, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Extremadura, la infraestructura ferroviaria, como es conocido, es del siglo XIX, a esto tenemos que sumar la disminución en recursos de mantenimiento, lo que nos ha llevado a una situación insostenible, lo que llevamos de año, más de 510 incidencias, que van desde el incendio de una máquina a que el tren no salga porque no haya conductor (día 23 octubre).

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Actualmente que listado de obras y tramos de licitación?
- ¿Qué redacción de proyectos, emisiones de informes sectoriales, rescisión de contratos y/o ejecución de las mismas según proceda para el corredor ferroviario en Extremadura indicando su grado de ejecución y/o su calendarización?
- ¿Qué importe inicial de licitación y/o diferencias por modificados, reformados o liquidaciones en los tramos, así como temporalidad prevista para las mismas? Y
- ¿Qué número de trabajadores contratados, convenio que rige las condiciones laborales de cada trabajador y modalidad de contrato (jornada parcial o jornada completa, contrato indefinido o temporal), así como medios logísticos y maquinarias dispuestas?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 13 de noviembre de 2017.

Amparo Botejara Sanz
Diputada